



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Liquidación de costas dentro del proceso VERBAL - RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA adelantado por JOSE DE LA CRUZ CARREÑO CASANOVA y OSCAR HERNANDEZ JAIMES contra HECTOR GIRALDO SARMIENTO.

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en Derecho Sentencia Anticipada - (Documento N°9 - 102Expediente Electrónico - Cuaderno Principal)	\$ 6.000.000
Recibos Inscripción ORIP (Fl. 98 al)	\$ 120.600
Recibo Notificación (Documento N°3 Expediente Electrónico)	\$13.400
TOTAL	\$ 6.134.000
SON: SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. A favor de los demandantes en partes iguales y a cargo del ejecutado.	

Radicado: 2019-00274-00

Proceso: Verbal - Resolución de Contrato de Compraventa

Al Despacho del Señor Juez, la anterior liquidación de costas, para lo que estime conveniente proveer.
Bucaramanga Santander., 25 de junio de 2021.



OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veintiocho de junio de dos mil veintiuno-.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

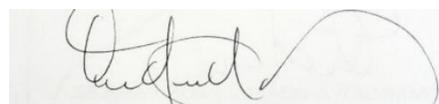


JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ-.

CB

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy **29 de junio de 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.



OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.